

Las elecciones municipales

Según estaba anunciado, ayer se reunió en el salón capitular la Junta municipal del Censo, y fueron proclamados los candidatos para las próximas elecciones municipales, quedando designados los correspondientes interventores.

Los candidatos que hasta el día de ayer se aprestaban a la lucha, son los siguientes:

DISTRITO 1.º—*Catedral*.—Don Rafael Jiménez Amigo, conservador, y don Enrique Molina Borrego, liberal.

Se eligen dos concejales y cada elector vota uno.

DISTRITO 2.º—*Alcazar Viejo y Campo de la Verdad*.—Don Manuel Castroverde García, conservador; don Manuel Tienda y Argote, gamacista; don Francisco Salinas Dieguez, camarista, y don Mariano Zaragoza Dominguez, republicano.

Se eligen dos concejales y cada elector vota uno.

DISTRITO 3.º—*San Juan, San Nicolas y Compañía*.—Don Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo, conservador; don Antonio González Aguilar, liberal, y don José M. Ortega y Contreras, camarista.

Se eligen dos concejales y cada elector vota uno.

DISTRITO 4.º—*San Pedro*.—Don Jaime Aparicio y Marín, don Manuel Villegas y don Aurelio Fonseca, liberales; don Francisco Quintero Cobo, gamacista; don Mariano Trigo y don Manuel Hidalgo, republicanos.

Se eligen tres concejales y cada elector vota dos.

DISTRITO 5.º—*Santiago y Ajerquia*.—Don Joaquín Blanco y don Teodomiro Ramirez de Arellano, liberales; don Manuel Merino, camarista, y don José Castejón y León, republicano.

Se eligen tres concejales y vota dos cada elector.

DISTRITO 6.º—*San Andrés*.—Don Joaquín Tienda y Argote, conservador, y don José Degado Martínez, camarista.

Se eligen dos concejales y cada elector vota uno.

DISTRITO 7.º—*San Lorenzo*.—Don Antonio Cabrera Burrueco, conservador; don José Miranda Rey, liberal, y don Federico Castejón y León, republicano.

Se eligen dos concejales y vota uno cada elector.

DISTRITO 8.º—*Santa Marina*.—Don José García Martínez, liberal; don José María Molina, romerista, y don Ricardo Aguilar, camarista.

Se eligen dos concejales y cada elector vota uno.

Indirectas

Copio:
«El exalcalde de Cádiz Sr. Aguirre confirió ayer con el Sr. Sagasta, a quien rogó que presta especial atención a las huelgas ocurridas en aquella capital.»

Y es lo que habrá contestado D. Práxedes.

¡Para prestar estamos!
El Español ha tenido la peregrina ocurrencia de decir que los conservadores cordobeses somos acéfalos.

Y yo, en cambio, me complazco en reconocer que entre los fusionistas hay cada cabeza... ¡que mete miedo!

El Imparcial:
«El duque de Veragua, afianzándose en el compromiso que era de todos sus correligionarios, encontrará en el mantenimiento de su consecuencia una digna caída.»

Si señor.
De latiguillo.

El P. Cobos.

Atropello incalificable

Según nos escriben de Palma del Río, el domingo último se cometió en dicha población uno de los mayores atropellos que registra la historia, tan triste como famosa, de nuestras luchas electorales cuando el partido liberal culpa el poder.

En efecto; a la hora fijada en la convocatoria, se personaron en aquellas Casas Consistoriales los exconcejales del partido conservador con objeto de hacer las propuestas de interventores para las próximas elecciones municipales, y no solamente no se les quisieron admitir dichas propuestas, sino que también se negaron a oír y a consignar las fundadísimas protestas formuladas por nuestros amigos y correligionarios, que en su consecuencia han quedado sin intervención en las Mesas y esperando el consiguiente *puchero*.

De esta única manera, —y después de haber conseguido el procesamiento de siete concejales conservadores,—podrá obtener el vegarmijista Sr. Calvo una mayoría en el Ayuntamiento de Palma del Río, donde nuestro partido cuenta con casi todos los electores insoritos en el Censo; y de esta manera también corresponde a las atenciones y deferencias de que han sido objeto los liberales mientras nuestros amigos se han hallado al frente del Gobierno.

Los escandalosos y panibles hechos referidos, han sido ya denunciados a esta Audiencia provincial, y de su rectitud esperamos que se hará cumplida justicia.

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO EN CORDOBA

El empresario D. Emilio Fernández ha salido de esta capital para elegir cuatro bravos novillos que han de lidiarse en esta plaza en beneficio del renombrado

Autor
de la Contabilidad Técnica

D. Bonifacio González L. de Guevara para que pueda publicar las nuevas obras que tiene escritas.

El beneficiado, deseando contribuir a la solemnidad de la fiesta, ha ofrecido

ESTOQUEAR DOS NOVILLOS (si no lo mata a él el primero), empleando un nuevo arte taurino que ha estudiado, en el que se suprimen las largas y las banderillas, así como los paseos con la derecha, toreando en corto y matando de un pinchazo sin soltar, todo ello fundado en la ciencia.

Guerrita ha ofrecido dejar a González su capa de paseos; el Conejito le prestará el traje de lince, y el revistero Sr. Candelas le hará gratis los prospectos, carteles y billetes.

¡Todo por la ciencia!
Hay gran entusiasmo entre los aficionados, y, según los inteligentes, el próximo ensayo será de grandes consecuencias para el arte.

Es posible que acompañe a González en la lidia la cuadrilla de un afamado diestro de esta localidad.

Nota.—El interfecto se ha quitado ya el bigote.

Actualidad

Y léenla en las plazas sus obras, dijo de la perfecta casada el Espíritu Santo, y repitió y parafraseó nuestro egregio fray Luis.

Como ese texto era bien conocido de los puritanos de la *Mayflower*, serían muy de oír los comentarios con que aquellos austeros varones se lo recordarian y aplicarían hoy a las cristianas y ejemplares esposas de sus descendientes los archimillonarios yanquis.

El rago más reciente de la megalomanía norteamericana—tan desahorada entre ellas como entre ellos—constituye la última palabra de lo *supercu*, y acusa en aquella plutocracia un "estado de alma", que conduce en derecha a aquel otro estado en que la sabia antigüedad nos pinta a Midas y a Nabucodonosor.

A fin de que no se me vaya la pluma, copiaré lo que trae *Le Cri de Paris*, que verdaderamente es *criard* como ello solo:

«Las mujeres de los archimillonarios americanos no se privan de nada. Reinas del oro, quieren hacerse la ilusión de ser soberanas auténticas, poseyendo al menos los emblemas de la realeza: diademas y coronas.»

Así Mad. John Jacob Astor y Mad. Clarence Mackay se han propinado una imitación de la corona de la reina de Inglaterra. Madame Howard Gould se ha mandado hacer una corona exactamente igual a la de la reina de Italia. Mad. Charles Yerks ha adornado su frente con un facsímil de la diadema de la reina regente de España. Mad. Bradley Martia se ha "contentado", con una reproducción de la diadema de la emperatriz Josefina, que sólo le ha costado la bagatela de 8 millones 250.000 francos.

Si esto no es locura de grandeza en su período más agudo—y más molesto para el espectador impresionable—no sé a qué se lo llamarán los doctores Esquerdo, Simarro y Escuder. Sus colegas de Yanquilandia tal vez conceptúan que es el mejor indicio de salud mental.

Yo me limito a poner en noticia de nuestras pobres y ricas el último capricho de la perfecta yanqui, y a ésta léenla en las plazas sus obras, como dijo el Espíritu Santo y repitió fray Luis de León.

Cuando no sus obras, y a falta de los antiguos y austeros puritanos, ya se encargarán de leerla por aquellas plazas los amigos de Czolgosz.

Mariano de Cavia.

Información militar

En Córdoba

El General Subinspector encargado del despacho telegráfico anteaayer al Gobierno militar lo siguiente:

«Por R. O. de 25 del anterior se aprueba la concesión de medallas de Cuba hechas a jefes, oficiales y tropa en 6 de Septiembre último.»

El Capitán General telegráfico ayer lo que sigue:

«Ministro Guerra en telegrama hoy me dice: Individuos comprendidos estado R. O. 21 de Octubre serán licenciados a medida que les corresponda

pasar a la reserva activa, haciéndolo con diez días de anticipación a los efectos del artículo noveno del actual reglamento de contabilidad.»

«Los individuos que por cumplir antes del quince no pueden ser comprendidos en la anterior disposición, serán licenciados desde luego, abonándose los diez socorros.»

En la madrugada última ha llegado a esta plaza, de regreso de su visita de inspección de los puestos de la sierra, el general D. Federico Ochando.

Servicio de la plaza para el 7 de Noviembre.—Guardias del Principal y Carcel Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones Reina, primer Capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza Antonio Zurita.

Minera

Demarcaciones aprobadas

El señor Gobernador ha ordenado se otorguen las concesiones de registros mineros que a continuación se detallan, mandando expedir a los interesados los correspondientes títulos de propiedad:

Del término de Córdoba.—Los denominados *Los Dos repetidos, California, Berlanga, Santa Bárbara, Alicia y Gallo*.

Del de Belalcázar.—Los titulados *San Rafael y La Andaluza*.

Del de Fuentes Obejuna.—Los nombrados *Magdalena y Magdalena 2.ª*.

Registros en la provincia

En este Gobierno se han presentado las siguientes solicitudes:

Por don Rafael Ruiz, representante de don Pablo Linares, de veinticuatro pertenencias para la mina de plomo denominada *Cabrilla Sur*, sita en el término de Posadas y sitio de las Cabrillas.

Por don Manuel Sedano Montoro, vecino de Belmez, de treinta pertenencias para la de cobre *Pastora*, en el término de Belmez y dehesa de Aguayo.

Por don Manuel Castroverde, apoderado de don Adrián Marquez, de quince para otra de plomo denominada *Teresa*, en el término de Santa Eufemia y paraje conocido por el Cerro de las Palomas y Peña del Aguila.

EL GRAN VIAJE de los herederos del trono de Inglaterra

El domingo último entraron en Londres, de vuelta de su viaje de siete meses y medio por casi todo el imperio británico, el duque y la duquesa de Cornwall y York, herederos del trono de Inglaterra.

Es el viaje más largo que han hecho reales personas. Escortados a trechos por unas escuadras, a trechos por otras, de las que el imperio inglés tiene repartidas por todos los mares del globo, y saliendo de Portsmouth el 16 de Marzo de este año, han cruzado el Mediterráneo desde Gibraltar a Port-Said, tocando en Malta; el canal de Suez y el mar Rojo, desde Port-Said hasta Aden; el mar de las Indias desde Aden a Singapur, pasando por Ceilan. Han recorrido después los mares de Australia, visitando Perth, Albany, Melbourne, Brisbane, Sydney, Adelaida y Fremantle en la Australia; Auckland, Wellington y Lyttleton en Nueva Zelanda, y Hobart en la Tasmania. Volvieron a cruzar el Océano Indico de Orien-

ta a Poniente haciendo escala en la isla Mauricio, y, costeando el Sur de la de Madagascar, arribaron a Durban, en el Natal, y de allí al Cabo de Buena Esperanza, donde llegaron el 19 de Agosto. Desde este extremo del continente africano, y cruzando el Atlántico en toda su extensión, de S.E. a N.O., llegaron a Montreal, en el Canadá, el 20 de Septiembre. Atravesaron después todo el Canadá y la Colombia británica de E. a O. hasta Vancouver y Victoria, volviendo casi por el mismo camino a la costa oriental canadiense, para pasar a Terranova, y saliendo de Saint Johns en 25 de Octubre y cruzando nuevamente el Atlántico, han entrado el día 1.º de Noviembre en el puerto inglés de Portsmouth, que fué de donde salieron.

Han estado, pues, en Europa, Asia, Oceanía, Africa y América; han cruzado todos los grandes mares excepto el Pacífico, recorriendo en total cincuenta mil millas ó sea ochenta mil kilómetros. ¡Y en todo este inmenso viaje por las cinco partes del mundo no han tocado sino en territorios del dominio inglés!

Dos hechos culminantes han acaecido en esta notable expedición. En Melbourne, el duque de Cornwall y York ha abierto el primer Parlamento de la Federación australiana, nación nueva que con los albores del siglo comienza y que, si continúa en la misma progresión creciente que hasta ahora con su crecimiento de población y de producciones, antes de que el siglo concluya se encontrarán Europa y América con otro competidor temible en todos los mercados. Rasgo de previsión y sabiduría ha sido en Inglaterra dejar a tiempo que las colonias australianas se constituyan en Federación autónoma, bajo la sombra más ó menos platónica de la bandera británica.

El otro hecho ha ocurrido durante la visita a la Ciudad del Cabo. El cónsul de España en aquella población ha tenido la bondad de remitirme detalles, fotografías y grabados de los actos principales de la recepción que allí se hizo a los duques, de las carrozas de las procesiones cívicas, de las iluminaciones, etc. etc. Las autoridades echaron el resto, como suele decirse, por razones políticas bien comprensibles para que la recepción resultase muy lucida. Lo más notable fué un coro entonado por siete mil niños al ir a saludar a los duques y entregarles, en nombre de todos ellos, tres jaquitas compradas en tierra de Basutos, y como regalo de todos los niños del Cabo a los hijos del duque y la duquesa de Cornwall y de York.

Además de esta interesante y delicada ceremonia, hubo otro acto importante, y este es el hecho a que antes aludo. Con la mayor solemnidad, y como si fuera la más alta investidura que al heredero del trono inglés allí pudiera conferirse, el duque fué nombrado cónsul, ó como si dijéramos rector supremo de la Universidad de la Ciudad del Cabo. En sesión, el claustro pleno dió la posesión del cargo, y el acto correspondiente se guardará para figurar en los anales de aquella Universidad.

Triste cosa ha sido que poco tiempo después, por necesidades de la guerra, haya tenido que proclamarse allí la ley marcial, probándose así que a pesar de la recepción lucida y entusiasta las cosas no se consideran seguras, cuando se ha tenido que acudir a aquel extremo; y triste habrá sido también para el pueblo inglés que ayer mismo, al prepararse a recibir a los ilustres viajeros, el entusiasmo se haya amargado con la noticia del terrible desastre de la columna Benson.

P. Ferr.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

VICHY-HOPITAL, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

VICHY-GRANDE GRILLE, para las enfermedades del hígado.

VICHY-CÉLESTINS, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.).

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas.

Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

Las embotelladoras médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETAT. No farse de imitar.

Las embotelladoras médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETAT. No farse de imitar.

Las embotelladoras médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETAT. No farse de imitar.



Miércoles 6 Noviembre

El respeto a la justicia

D. Pedro el Justiciero, de Portugal, era un monarca tan amigo de la justicia y tan enemigo de ciertos privilegios de los nobles, que no sin razón se le compara al I del mismo nombre que reinó en Castilla y se le aplicó aquello que los romanos dijeron de Tito: que nunca debía haber nacido o nunca debiera morir.

En fin, fué aquel soberano que en ocasión memorable dijo estas rectas y sentenciosas palabras: *Hagamos la justicia como nos la harán cuando han de revelarse y descubrirse los secretos de los corazones.*

Durante su reinado se presentó un alguacil a un noble para hacerle entrega de cierta orden que produjo a este desmedido enojo, hasta el extremo de maltratar de obra al gohila, llegando a arrancarle una parte de sus barbas.

Al tener noticia de ello D. Pedro, reunió al tribunal y ante él dijo: —Jueces, a mí me han dado una bofetada y me han arrancado la barba.

Y el tribunal, previo los trámites entonces en uso, sentenció a muerte al noble.

(Prohibida la reproducción)

ICINCUENTA Y CINCO MOTINES!

El telegrafo lo ha dicho con su acostumbrado laconismo: "Los datos pedidos al gobierno en el Senado acerca de los motines ocurridos desde que gobiernan los liberales ha arrojado un total de más 55."

"El conde de San Simón explicará una interpelación sobre este asunto."

Hé aquí una cifra que por sí sola basta para conocer cual es el estado de descomposición del partido que subió al poder a impulsos de las voces y gritos de los gallos madrileños, y en medio del ruido que producían al caer los cristales de los conventos, apedreados por las turbas asalariadas.

Aquellas piedras rodaron por todas las capitales de España y el gobierno de Sagasta sancionaba con su criminal silencio los defendidos actos de los libertarios, y hasta los aplaudía.

Esa mayoría fusionista que ha visto impasible desmoronarse el imperio colonial de España; esa mayoría que mira con la mayor indiferencia la obra demolidora de las huelgas, motines y alborotos; que está viendo palpablemente la ruina de nuestra Hacienda, que ya no tiene crédito en el extranjero, a pesar del superabundante engaño con que se trata de deslumbrarnos, se rinde al fin al peso de sus desaciertos y ruines manejos políticos.

No comprendió nunca el Sr. Sagasta que las piedras de aquellos motines que inauguraron solemnemente su subida al poder, y que durante el corto trascurso de ocho meses se han sucedido uno tras otro hasta formar el número de

cinuenta y cinco, son piedras que continúan por el aire y que muy en breve caerán sobre él y sus compañeros de gobierno cuando más tranquilos se encuentren sentados en los bancos azules de ambas Cámaras.

Lo que se lee

Revista de Revistas

MÁLAGA MODERNA.—El número trece de este semanario publica interesantes trabajos literarios de Armilián, Jiménez, González Anaya, Guillén Sotelo y González Rabanada, con el retrato del Gobernador de la vecina provincia y algunos otros fotograbados de la región.

Lo que se lee

Revista de Revistas

MÁLAGA MODERNA.—El número trece de este semanario publica interesantes trabajos literarios de Armilián, Jiménez, González Anaya, Guillén Sotelo y González Rabanada, con el retrato del Gobernador de la vecina provincia y algunos otros fotograbados de la región.

EL TRABAJO EN BUENOS AIRES

ITALIANOS Y ESPAÑOLES

El trabajo en los barrios de la Boca y Barracas es una especialidad. En ellos puede encontrar el observador menos atento, y encontrarlas a cada paso, cosas que hablan muy claro sobre las circunstancias a que se ve reducido el obrero en un país como este, de inmigración, de extensas y férciles comarcas y de grandes riquezas naturales; en un país como este, al que muchos han venido, como a tierra prometida, en busca, cuando menos, de haber constantes y bien remuneradas. ¡Pobres hombres, enervados por el desengaño!

En la Boca y en Barracas pululan verdaderos enjambres de obreros, algunos de ellos con trabajo intermitente—que a duras penas les da para vivir al día—, otros sin él, y todos sujetos a una vida penosa, llena de zozobras, de angustias y estrecheces.

Véase allí, sobre todo a lo largo de la ribera y delante de los grandes depósitos de mercaderías, cuadros que son elocuente signo de miseria y que tienden a producir honda impresión en los hombres de pensamiento, porque les revela la existencia de un profundo malestar económico, cuyas causas deben investigar y cuyos efectos deben corregir.

La peonada de la Boca, como se dice vulgarmente cuando se habla de los 10000 personas que andan por los muelles a la pesca de un jornal, está compuesta, en su casi totalidad, por italianos y españoles.

Viven en humildísimas casetas de madera o en los llamados conventillos, edificios de un solo cuerpo, también de madera, con tantas habitaciones que más que casas parecen palomares.

De esos 10.000 hombres nada más que 1.000 tienen hoy ocupación fija, con salarios mezquinos.

Los demás vagan al azar. ¡Nueve mil obreros que tienen la comida pendiente de un hilo! ¡Nueve mil obreros sanos, de buena voluntad, para las tareas rudas del oficio, que aceptan con una sonrisa de satisfacción hasta la promesa de que dentro de tres días podrán obtener un jornal!

El trabajo en las barracas comienza indefectiblemente a la salida del sol en invierno y termina con el crepúsculo cerrado. Tiene dos descansos: de nueve a nueve y media de la mañana y de doce a una de la tarde. En verano dura de seis a seis, con iguales pautas que en invierno.

Una hora antes de la fijada para dar principio a las labores, toda la ribera se ve invadida por la peonada, que, ávida de un jornal, escurrida recelosa los mejores puntos donde conseguirlo,

Donde hay más buques, y, por consiguiente, mayores probabilidades de trabajo, mayor es el número de brazos que se estacionan a la espera de que el toque de las campanas anuncie la toma de la yunta. Todavía faltan diez o quince minutos para que aquéllas dejen cir sus repiquetes, y ya la amplia calle está en cien puntos a la vez ocupada por numerosos grupos.

Llega, por fin, la hora temida y deseada. Las puertas de la barraca se abren de par en par, y ciento, doscientos o más hombres se introducen precipitadamente para elegir posiciones. Unos sobre pilas de madera o de hierro; otros—que no han logrado situarse sobre una prominencia—confundidos, haciéndose lugar a codazos, a empujones, allí están rígidos, estirados sobre las puntas de los pies cinco centímetros más altos de lo que son para que los vea el espataz que recluta.

Este, lobo viejo en la tarea de escoger hombres fuertes y robustos, de aquellos que no desmayarán durante las diez horas de faena, pasea una, dos, cinco veces su mirada sobre el grupo, y cuando ha decidido *in mente* a quienes ha de ocupar, empieza sus llamadas: —¡Ché! ¡Ven, tú, gordo de la gorra de vasco!

Y se adelanta un bilbaino sano, capaz de comerse un buey, alegre, porque para ese día tiene el pan asegurado.

—¡A ver vos, ché!—y el capataz señala con el dedo para indicar a un italiano de construcción de hierro.

La tarea sigue largo rato, hasta que se ha tomado la peonada gruesa, aquella que servirá para cargar madera, chapas de poco ancho, artículos, en suma, que puede conducir un solo operario.

Viene luego lo más engorroso: el elegir las yuntas. Sí, las yuntas, porque en las barracas la mayor parte de la peonada trabaja en pareja, o de a cuatro. Los tirantes de pino, tau o de hierro de gran peso, los cajones de hierro galvanizado y los grandes bultos de maquinaria, requieren ese número para su transporte.

¿Por qué es más engorroso elegir las yuntas?

Senóllamente, porque unos cargan *derecho* y otros *izquierda*, esto es, sobre el hombro a que están acostumbrados, sobre aquel en que ya se les ha formado el callo.

—Necesito diez yuntas—dice el encargado,—y en seguida se adelantan numerosos grupos que exclaman:

—¡Yo soy derecho, yo, izquierdo, yo cargo tanto a la izquierda como a la derecha!

¡Pobrecitos! Muchos de ellos para formar yunta, se sacrifican durante todo un día, cargando sobre la parte que antes no lo hacían; y esto les ocasiona la formación de una llaga que a veces no se cicatriza en dos semanas.

Después, cuando ya se ha tomado tanta gente como se necesita en cada barraca, quedan, según la importancia de ellas, 50, 100, 200 obreros como víctimas del día que, tristes, descorazonados, se lanzan a vagar por los muelles, hasta que la tarde llega, por si en la tarde precisan mayor cantidad de peones. Luego, cuando también han perdido esa esperanza, como en la pieza donde habitan sólo encuentran el atractivo de la miseria, continúan en la ribera viendo con envidia a sus compañeros que trabajan, escurridando el horizonte, por si allá, en la entrada del canal, aparece un *barco-bestia* cargado de maderas, un vapor carbonero o una lancha de los ríos con postes o picanas, que entre a aumentar la carga que habrán de bajar a tierra y estibar en altas pilas.

Los que transportan el azúcar refinado, en bolsas de 100 kilos, hacen 120 viajes diarios. Sufren, pues, un peso total de 12 toneladas. Y andan descalzos, agobiados por la mole que llevan auestas, continuamente arreados por los negreros, que no les dejan perder un minuto.

Cuando suena la campanada que anuncia el fin de la tarea, esos infelices compatriotas nuestros, de la España

del Norte, ó esos desgraciados hijos de la Italia meridional, se tiran extenuados de fatiga, sin ánimo para moverse...

Los que descargan madera llevan en cada viaje 60 kilogramos. Es verdad que el peso es menor que el de las bolsas de azúcar; pero hay que tener presente que las tablas y los tirantes cimbran sobre los hombros y producen ampollas dolorosas, aunque para defenderlas se usan almohadillas.

Varios operarios sostienen que el trabajo que efectúan es más recargado que el de tres caballos.

En efecto, no se equivocan. Una *charru* (carro) de cuatro ruedas y tres caballos, hace, por término medio, la siguiente faena:

- Trabaja diez horas.
 - Conduce 350 tablas.
 - De un peso de 6.000 kilogramos.
 - El obrero, en cambio, Trabaja diez horas.
 - Conduce 405 tablas.
 - De un peso de 8.000 kilogramos.
- ¡He ahí la comparación, la medida exacta de la tarea diaria entre el hombre y el animal!

¿Es preciso acentuar más los tristes contornos de esta crónica?

¿Hacia qué? Sería el cuento de nunca acabar, y con lo expuesto sobre para dejar plenamente demostrado que el trabajo es insuficiente para la demanda.

Queda para otro artículo el probar que tampoco encuentra el hombre compensación a la ruda tarea que soporta.

Arturo Alvarez.

Policía de ferrocarriles

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden del ministerio de Obras públicas dirigida a los ingenieros jefes de las divisiones primera, segunda y tercera de ferrocarriles, ordenándoles procedan con el mayor rigor y energía en el desempeño de sus funciones fiscales.

La parte dispositiva, dirigida a los citados jefes, dice así:

1.º Que es necesario aplicar, con el mayor rigor y energía en la corrección de las faltas que las empresas cometidas a su inspección comentan.

2.º Que por motivo ni pretexto alguno se omita la formación, por los ingenieros subalternos, del oportuno expediente en los casos de descarrilamiento, choque, atropello y, en general, de todo accidente ó suceso de que puedan seguirse responsabilidades administrativas para las compañías; debiendo los jefes, por su parte, deducir tales responsabilidades cuando procedan, y formular ante los gobernadores las oportunas denuncias y propuestas de correctivos; teniendo muy presente al hacerlo que según la jurisprudencia establecida, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado (Real orden de 6 de Mayo de 1891), las Empresas son responsables ante la Administración pública de las faltas cometidas en el servicio por sus empleados, y por consiguiente que, aunque un accidente ó siniestro resulte inmediatamente causado por torpeza ó descuido de un agente de la Compañía, cabe exigir esta responsabilidad administrativamente e imponerle el correctivo que proceda; y

3.º Respecto a las marchas de trenes han de tener presente que, en tanto no se fijen los plazos de espera de aquellos en los enlaces, con arreglo a lo prevenido en el Real decreto de 19 de Mayo último, sigue subsistente el principio de que cada uno debe partir de la Estación de origen a la hora señalada en el itinerario, y no olvidar que, según el texto del art. 150 del reglamento de policía, todo retraso injustificado, cuando exceda de cierto límite, constituye una falta penable y a que deba ponerse inmediato correctivo, sin esperar a la reincidencia.

Carlitos el infortunado

CUENTO

Lo primero que hizo aquel día Carlitos en cuanto se levantó, fué ponerse a limpiar las botas de charol con aceite frito.

—¡Ay que demonio de muchacho!—le dijo su madre.—¡Vas a estropear esas botinas!

—¿Soy yo tonto?—contestó él.—No hay cosa que las conserve mejor, ni que las dé más brillo.

Después entró en la cocina, a ver si la muchacha había puesto las planchas para la camisola, y estuvo regañando con motivo, porque ella le había dado una mala contestación.

—¡Fuera de mamá, yo soy aquí el amo! ¿Lo oye usted, desvergonzada? decía Carlitos, echando fuego por los ojos.

—Ya lo sé—contestaba ella;—pero tengo el fogón ocupado, y me parece a mí que hasta las doce de la noche que empieza el baile, hay tiempo de sobra.

—¡Eso no es cuenta de usted! ¡Aquí se hace lo que yo mando! ¡Pues! ¿hombre si sabré yo lo que son estas cosas? ¡No es lo mismo planchar una camisa para ir a la Universidad, que para lucirla en un baile!

La muchacha se puso a machacar perejil, dejando a Carlitos con la palabra en la boca; y éste entró en el gabinete hecho una furia.

—Pero ven acá, chispillas,—le dijo su madre.—¿Cuándo vas a contener ese genio?

—¡No me hable usted! Parece que todo el mundo quiere llevarme la contraria.

Y para contrarrestar las contrariedades sufridas, Carlitos cogió el pantalón negro y comenzó a quitarle las manchas con espíritu de vino. Enseguida sacó el sombrero de copa y se puso a limpiarle con la toalla.

De cuando en cuando decía para sí: —¡Ahora, con que resulta que me está chico el fraje de don Eusebio!...

Antes de las diez de la mañana estaba ya en la calle, sin haber querido aceptar las patatas fritas con salchicha que había puesto la muchacha en la mesa.

Al pasar por la calle del Gate, Carlitos tropezó con un compañero de clase:

—¿A dónde vas con esa cara de pocos amigos?—le preguntó.

—¡No me hables, chico; no me hables!

—¿Has regañado con tu novia?

—¡Al contrario! Esta noche va al baile con su tía. Ya ves si debo estar contento.

—¿Pues entonces?

—¡Quieres creer que son cerca de las diez de la mañana y no me han planchado todavía la camisa? Por supuesto cuando menos lo esperes, vas a saber que he matado a mi erizada. Como tengo estos prontos, el día menos pensado me ciego, y la dejo en el sitio.

—¡Caramba!

—¡Así como suena! ¡Abur!

Y Carlitos entró en casa de don Pantaleón, distinguido literato, aunque sin ejercicio.

—¡Hombre, Carlitos! ¿Usted por aquí? ¿Cómo sigue mamá?—le dijo don Pantaleón.

—Está buena, gracias... Pues venía a ver si usted tiene un billete para el baile del Real.

—¿Para el baile?

—¡Como es usted escritor!

Don Pantaleón no tenía billetes, pero le dió una carta para uno de la Junta. El de la Junta tampoco los tenía y se lo mandó a otro. El otro dijo que lo sentía tanto, pero que ya no quedaba billete alguno; y Carlitos, que había invertido cerca de cuatro horas en viajes, entró en su casa de buen humor...

—¿Cuánto apostamos a que no está planchada aún la camisa?—dijo, encarándose con la oriada.

—No, señor,—contestó esta tranquilamente.

Carlitos se quitó el sombrero y lo arrojó contra la pared, gritando:

—¡Maldita sea mi suerte, y permita Dios me den unas ansias que me muera!

La mamá trataba de tranquilizarle, diciendo:

—¡Pero Carlitos, hijo mío, no te pongas así! ¡Si hay tiempo de sobra! ¡Ay qué genio tienes, hombre! En diciendo que te se mete alguna cosa en la cabeza...

Pero él se encerró en su cuarto y allí estuvo dale que dale al sombrero de copa, no sin dejar de morderse de cuando en cuando el dedo gordo, en demostración del enojo profundo que le embargaba.

—¿Señorico?—fué á decirle la muchacha,—aquí está el frac que manda D. Emeterio. Dice que procure usted que no coja vicios.

—¿Quién?—preguntó Carlitos en tono áspero.

—El frac. Dice don Emeterio que no levante usted mucho los brazos, porque es de una tela que da de sí.

Carlitos se arrojó sobre el frac como si fuera á comerse. Después se presentó en el gabinete y preguntó á su madre:

—¿Qué tal me está?

—Me parece un poco largo.

—¡No me diga usted eso, porque soy capaz de tirarme por un balcón!

—¡Jesús!

—Ya no puedo sufrir más!

Y fué á sentarse en el sofá, diciendo para sí:

—¿De manera que soy una víctima del destino? ¿De manera que la única noche que podría hablar á solas con Gertrudis, surgen obstáculos insuperables? ¿De manera que debo desistir de mi propósito? Pues, señor, no desisto... ¿Es posible que mi rival el bruto del teniente coronel, aproveche mi ausencia para robarme el cariño de Gertrudis? ¡Dios mío! ¡Qué desgraciado soy! ¿Me estará largo efectivamente el frac de don Emeterio?

Un campanillazo se dejó oír en la escalera, y Carlitos levantó la cabeza.

—Para usted,—dijo la criada presentándole una carta.

Era de don Pantaleón, y estaba concebida en estos términos:

«Querido Carlitos: Al fin he podido obtener un billete para el baile y se lo remito á usted. Déle muchas expresiones á mamá.»

El joven respiró como si le hubieran quitado de encima á Aguilera.

Quando Carlitos llegó á las puertas del teatro Real, llovía copiosamente.

—¡Bueno me he puesto!—decía sacudiéndose la capa, y tratando de secar con el pañuelo las botas de charol.—El aceite frito había perdido toda su virtud.

Y haciéndose estas reflexiones entró en el vestíbulo.

—¿El billete?—le dijeron los de la puerta.

—¡Ah, sí!—contestó él presentando el documento.—¡Estaba tan distraído!

—¡Este billete es de señora!—dijo uno de los porteros.

—¡De... se... ño... rall!—murmuró Carlitos, sintiendo que las piernas le flojaban.

En aquel momento una mano áspera se posaba sobre el hombro del joven, y oyó que le decían con acento brusco:

—¡Deje usted libre el paso!

Era el teniente coronel que entraba en el baile.

Carlitos quiso dar un grito, pero se contuvo.

—¿De modo que no puedo entrar?—se atrevió á decir á los de la puerta.

—No, señor,—le contestaron.

—¡Ah!—exclamó.

Y cayó redondo encima de un guardia de orden público.

Quando un empleado de la casa de socorro conducía al joven á su domicilio, el reloj de la Puerta del Sol señalaba las siete de la mañana.

Un grupo de máscaras salía en aquel momento del café de las Columnas.

¡En medio del grupo veíase una amorosa pareja! Carlitos fijó en ella su mirada anhelante, y reconoció á Gertrudis que iba del brazo del teniente coronel.

Luis Taboada.

Crónica Provincial

El domingo último llegaron á Palma del Río los Sres. duques de la Seo de Urgel, marqués de Viana, conde de Urbaza, marqueses de Bayamo, del Mérito y de Campo Ameno, vizconde de Fuentes de Doña María, el Diputado á Cortes por Juan D. José Prado Palacios, D. José Hoyos y otros, á quienes esperaba, con lujosos trenes de campo, nuestro querido amigo particular y político D. Luis Gamero-Cívico y Benjumea, acompañado de su señor hermano el marqués de Monte-Sión, saliendo con dirección á sus magníficos cotos de Hornachuelos «Torralba» y «Santa María de la Sierra», donde pasarán una temporada.

De R. O. se ha dispuesto que el Ayuntamiento de Obejo revise la excepción del recluta Francisco García Torrico, que sirve en la actualidad en filas por no haberse fallado á tiempo acerca de la excepción del mismo, hijo de viuda y que tenía un hermano muerto en Cuba el año 1877, á cuyo reemplazo pertenece.

Las cuatro resas vacunas que fueron hurtadas la noche del primero de Octubre último del cortijo denominado *Garcicalvo*, término de Castro del Río y propiedad de D. José Riobó Susvielas han sido rescatadas por la Guardia civil del puesto de Constantina (Sevilla) deteniéndose además al sujeto que las conducía.

El sábado último se cometió un robo en el molino nombrado *el Temerón*, que nuestro estimado amigo D. Juan L. Velasco tiene en el término de Lucena.

Según las noticias que hemos podido adquirir, á las seis de la tarde e personaron en citada finca tres individuos pidiendo agua, y encontrando solos al capataz Juan Rafael del Pino y á su esposa, les amenazaron poniéndoles una pistola en el pecho hasta amarrarlos y encerrarlos en un cuarto donde les exigieron todo el dinero que tuvieran.

Los ladrones se apoderaron de 203 pesetas 50 céntimos en metálico, un mantón de Manila, tres pañuelos de seda, un pantalón, dos mantones de Merino, seis varas de fanela, unos zarcillos de oro, dos sombreros, algunas prendas más de vestir, siete libras de chorizos, otras tantas de morcilla, tres escopetas, un reloj Roscoek, una hacha y otros objetos.

Los individuos en cuestión fueron vistos por los operarios de la finca; se sabe que son vecinos de Lucena y se les sigue la pista esperando oigan en breve en poder de las autoridades.

Crónica Local

Juicios orales

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto y atentado, contra Rafael Rodríguez (a) *Belloto*, á quien defenderá el letrado Sr. Riobó y representará el procurador Sr. Castejón, y la de otra seguida en Lucena, por hurto, contra Felipe Peñáz Moreno y Francisco Luque Rubio, defendido y representado, respectivamente, por los Sres. Carretero y Alfaro.

Gran Teatro

Esta noche comienza el segundo abono por cinco únicas funciones de la compañía de zarzuela de los señores Aguadé y Constanti.

En él se verificará la *reprisse* de la hermosa ópera de Bretón *La Dolores*.

Aunque algunos desearían oír á Casañas la magnífica zarzuela *Carro Vargas*, la empresa no puede acceder á estos deseos porque la compañía *no tiene* la obra.

Tenemos también entendido que para el beneficio de Casañas algunos abonados piensan pedir que cante el *Spirto gentile*, suponiendo que dicho notable tenor no se negará á hacerlo.

Merecido

Se ha concedido título de Sócio de

Mérito por la Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País á nuestro estimado amigo particular, el notable calligrafo Don Manuel Varo Vázquez.

Telegrama

En la central de telégrafos de Málaga se encuentra detenido por desconocerse al destinatario un telegrama expedido en Puente Jenil y dirigido á Diego García.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 27°20'; á la sombra, 21°60'; mínima, 09°60' media, 15°60'; altura barométrica en milímetros, 763'00; estado del cielo, nuboso; dirección del viento, Este N. E.

Funerales

Hoy se han celebrado en la iglesia parroquial de San Pedro solemnemente funerales en sufragio por el alma de la virtuosa señora doña Dolores Barbero é Hidalgo, digna esposa de D. Carlos Bárcia Jover.

El duelo, tan numeroso como distinguido, lo presidió el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Manuel Enriquez y Rivas.

Al hospital

Al de Agudos fué conducido esta mañana el enfermo pobre Manuel Ramos, natural de la provincia de Almería.

Sentencia

Ha sido sentenciado á la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, que cumplirá en el de Córdoba, por insulto á fuerza armada, el paisano Manuel Martín Moron.

Juramento

Hoy ha jurado el cargo de Procurador, con todas las formalidades debidas, nuestro estimado amigo don Federico García Varo, á quien felicitamos sinceramente, deseándole muchos negocios.

Zulúe

Llama mucho la atención de onautos nos visitan la incultura que se manifiesta en ciertos distritos de esta capital, donde las piedras están casi siempre en el espacio y hay declarada una guerra devastadora contra la arboleda.

De esto último podemos hoy citar un nuevo caso. En las afueras de la Puerta de Alfonso XII apareció esta mañana tronchado un árbol.

Iguoramos quien sea el autor de la gracia.

Desahogado

Siguiendo las doctrinas comunistas un individuo se dedicó ayer con dos caballerías á la extracción de piedras en una finca próxima á la huerta *Curdosa*.

La guardia municipal dió al traste con sus ideas.

El general Ochando

Como en otro lugar decimos ha regresado esta madrugada.

Anochó y en el expreso de Sevilla llegó á esta plaza el coronel de la guardia civil don Polión Zuleta, con objeto de acompañar al director general de la benemérita, señor Ochando, en la revista de inspección que éste gira á las comandancias de este tercio. El general Ochando irá desde Córdoba á Posadas, siguiendo después á Lora del Río y llegando á Sevilla en la noche del jueves ó mañana del viernes.

«Los dos Leones»

En la acreditada casa de huéspedes de aquél título, establecida en la Plaza del Angel, número 6, duplicado, se sirven comidas á precios económicos.

Enfermo

Se encuentra enfermo el secretario de este Gobierno civil D. Angel Palacios; durante su enfermedad está encargado del despacho el oficial primero de dicha dependencia D. José Berástegui.

Celebraremos el rápido restablecimiento del Sr. Palacios.

Denuncias

Una pareja montada de la guardia municipal denunciado á un sujeto que ayer tenía 25 cabras pastando en terrenos de la huerta San Agustín.

Oposiciones

Ayer comenzaron en Sevilla los ejercicios de oposiciones á las escuelas superiores de niños y niñas vacantes en este distrito universitario.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: Don Eduardo Repiso, de Granada.—Don Tadeo B. masco, de idem.

Fonda Española.—Entradas: Don Miguel Morales y señora, de Puente Jenil.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Manuel Alonso, de Lucena.—Don Rafael de Lara, de Audújar.—Don Avelino Siller, de Priego.

Chirinola

El escribano.—Vengo á practicar el embargo

El comerciante.—Protesto.

El escribano.—Yo cumplo con mis deberes.

El comerciante.—Es usted un pillo, un ladrón, un...

El escribano (escribiendo).—«El ejecutado se negó á todo procedimiento, insultándome de palabra con los términos más groseros, llamándome *pillo* y *ladrón*. Lo que afirmo como verdadero y de ello doy fé etc., etc.»

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Florentino, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Convento de Religiosas de la Encarnación, por D. Rafael Jiménez Amigo y señora en sufragio por su padre D. Carlos Vázquez de la Torre.

Liturgia.—Día 7.—Feria quinta.—La Misa y oficio son de San Eduardo, confesor, con rito semidoble y color blanco; su festividad está trasladada del 13 de Octubre. Se conmemora la octava en Laudes y Misa. Esta tiene Credo.

Mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, al toque de oraciones, sexto día de solemne novena á las benditas Animas.

En la parroquial de San Miguel, mañana, sexto día de solemne novena á las benditas Animas del Purgatorio, costeadá por su Hermandad. Al toque de oraciones, se reará el santo rosario con misterios cantados, al que seguirá la letanía y á continuación la novena con meditaciones y coplas cantadas, concluyendo con un responso solemne en sufragio de los cofrades difuntos.

En la parroquial de San Nicolás, mañana, al toque de oraciones, sexto día de solemne novena á las benditas Animas del Purgatorio, con plática á cargo del Sr. Rector de dicha parroquia.

Media hora después de oraciones, sexto día de novena á las benditas Animas, en la iglesia de Capuchinos.

En la iglesia parroquial de Santa Marina, mañana, sexto día de solemne novena en sufragio de las benditas Animas, con sermón, dando principio á oraciones.

En la ermita de Nra. Sra. de la Aurora se hará el ejercicio del mes de las Animas, al toque de oraciones.

Sección comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 5 de Noviembre de 1901

4 por 100 interior fin de mes; 71'25.

—Id. id. contado, 71'15.—Id. exterior, 77'95.—Acciones del Banco de España, 482'00.—4 por 100 amortizable, 77'95

—Cubas de 1886, 85'00.—Id. de 1890

70'90.—Obligaciones sobre Aduanas, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100,

00'00.—Francos, 42'50.—Libras, 00'00.

**

Mercado de Córdoba

Aceite, de 45 á 46 reales arroba.—

Trigo duro, de 40 á 42 reales fanega.—

Idem blanquillo, de 41 á 43.—Cebada,

de 23 á 24.—Habas castellanas, de 42 á 44.—Idem cochineras, de 42 á 44.—

Idem morunas, de 43 á 45.—Alpiste,

á 50.—Garbanzos, de 70 en adelante.—

Arvejonas, de 38 á 40.—Escalaña, á 20.—

Harina blanca extra, á 17 1/2.—

Idem corriente, á 16 3/4.—Idem recia

asomolada, á 16.—Idem superior, á 15 1/4.—

Idem corriente, á 15 3/4.—

Idem tercera, á 12.

PASATIEMPOS

CHARADA

Es segunda tercia cuarta
el perfecto caballero;
no dos cuarta el hombre á palmas,
la dos cuarta por sus méritos;
prima nota musical
si no es infiel el recuerdo,

El ser todo y repulido
son pecados por exceso.
(La solución en el número próximo)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR RO-GA-TI-VA

La han acertado: *Una dama, La viuda consolada, El niño, Quitapesares, Un csaunte, El de los perros, Chispitas y Leo del Rincón.*

Espectáculos

GRAN TEATRO

COMPANÍA DE ZARZUELA Y ÓPERA ESPAÑOLA
DIRIGIDA POR

LOS SRES. AGUADÉ Y CONSTANTI

FUNCION PARA MAÑANA

2.ª DE ABONO

Beneficio del tenor Sr. Casañas

1.º Tercer acto de la ópera *Marina*.

2.º Tercer acto de la ópera *Marta*.

3.º Tercer acto de la ópera *La Tempestad*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 10 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 5 pesetas.—Butaca con entrada, 2'25 pesetas.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50 pesetas.—Delanteras de paraiso con idem, 1'25 pesetas.—Entrada principal, 1'25 pesetas.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

El timbre á cargo de la Empresa.

Papel

En nuestras oficinas SAN EULOGIO NUM. 5, se vende al peso papel de periódicos.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 6 (5,15)

La *Gaceta* publicará hoy un decreto de Gracia y Justicia dictando reglas para la provisión de los Registros de la propiedad y varios de la Presidencia sobre personal.

—El Gobierno ha transigido con los conservadores y gamacistas en cuanto á la discusión del acta de Arenas de San Pedro, que se ha suspendido.

—En la iglesia del Santo Sepulcro (Jerusalén) ha ocurrido una sangrienta reyerta entre cismáticos griegos y católicos.

—Inglaterra ha perdido en Octubre y Noviembre en la guerra del Transvaal 119 muertos y 126 heridos, declarándose bajas 2.610 soldados y 159 oficiales.

—Francia prepara otra escuadra contra Turquía.

La firma de hoy

Madrid 6 (14'30)

El ministro de Marina ha llevado hoy á la firma de la Reina el nombramiento de Capitán General del Departamento de Cartagena á favor del Contralmirante Sr. Rocha, y los de vocales de la Junta Consultiva al general Moltó y al Contralmirante Sr. Pilou.

Mejoría

El Sr. ministro Instrucción pública, aliviado de su dolencia, ha abandonado el lecho.—*Mencheta*.

CORDOBA.—Imp. La Región Andaluza.
García Jovera, 2.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario liberal-conservador

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.--Idem un trimestre, 5.--Fuera, un trimestre, 6

PAGO ANTICIPADO

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 00'5. En cuarta, 0'03. Para los señores Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA

LA REGION ANDALUZA

GARCIA LOVERA, 2.--CÓRDOBA

En este acreditado establecimiento, se confeccionan facturas, membretes, circulares, folletos, periódicos, obras, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, tarjetas y toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico, con la mayor prontitud, esmero y economía.--Especialidad en modelación para Ayuntamientos.

Todo pedido para fuera de Córdoba se sirve á vuelta de correo.

PEDRO DOMECCQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac Fine Champagne

Marcas: Una, Dos, Tres cepas y Extra

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECCQ

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador con su escudo de armas.

Físicos, catarrosos, asmáticos, disnéicos,

LOS QUE PADECEN

ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y almones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZOALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el doctor Don Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus benéficos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'50 ptas. frasco.

Depósito general en casa de su autor, Almagra, 30



SANTA MATILDE

Fábrica de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

Oleina, Glicerina, Hielo artificial

Cerillas fosfóricas

Eduardo Álvarez

CORDOBA